



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

LISTADO EMPLAZATORIO

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
VITERBO, CALDAS,

EMPLAZA A:

LOS ACREEDORES, de la *SOCIEDAD CONYUGAL*, conformada por los señores EDISON CUERVO CAICEDO con cédula 9.994.684 y ALBERY CASTRILLÓN DÍAZ con cédula 25.249.401, a fin de que comparezcan al proceso dentro del término de duración del emplazamiento conforme lo dispone el artículo 108 del código general del proceso, para que haga valer sus derechos.

Proceso: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, promovido por los señores EDISON CUERVO CAICEDO y ALBERY CASTRILLÓN DÍAZ, a continuación del proceso de DIVORCIO, radicado al 178774089001-2020-00087-00.

A las personas emplazadas se les requiere para que, comparezcan por sí o por medio de apoderado ante este Juzgado, con el fin de que reciban notificación del auto mediante el cual se admitió la demanda de fecha 18 de noviembre de 2020 y hagan valer sus créditos dentro de la liquidación.

Canales de atención telefónicos: 8690-132 y 314-804-5139
Electrónico: j01prmpalviterbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos 15 días después de la publicación del listado respectivo en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Para los efectos del artículo 108 del Código General del Proceso, en armonía con lo ordenado por el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se publica el listado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del programa TYBA o SIGLO XXI. Se fija en cartelera hoy 25 de Noviembre de 2020.


ANA MILENA OCAMPO SERNA
Secretaria.